



San Miguel de Tucumán, **19 de Abril de 2023.-**

Expte. n°: 50.225-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Dra. ANALIA GRACIELA SORIA DE GONZALEZ**, Profesora Titular a cargo de la Cátedra de Práctica Profesional del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicita el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos de PRACTICANTES AGREGADOS (NO RENTADOS), para las guardias Bioquímicas Hospitalarias de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que por un Convenio suscrito entre la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia y el SI.PRO.SA, se crea el Practicantado Bioquímico para prestar servicios en los Laboratorios Hospitalarios de la Provincia que posean guardias Bioquímicas;

Que los mismos estarán integrados en su totalidad por alumnos regulares de los últimos Cursos de la Carrera de Bioquímica;

Que el presente llamado a inscripción se regirá de conformidad a las normas establecidas en el Reglamento para ser aplicado al Practicantado Bioquímico;

Por ello,

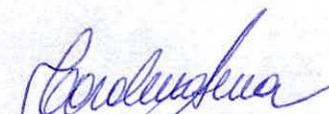
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

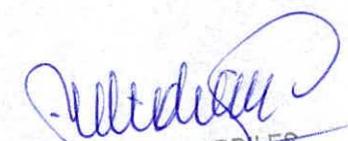
**RESUELVE:**

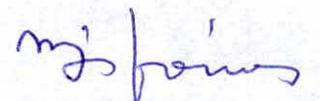
Art.1°)- Autorizar el llamado a Inscripción de interesados para cubrir cargos de PRACTICANTES AGREGADOS (NO RENTADOS), desde el 01/06/2023 al 30/11/2023 para las Guardias Bioquímicas Hospitalarias del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad.-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Pase por intermedio del Instituto de Bioquímica Aplicada a la Cátedra de Práctica Hospitalaria.

**RESOLUCION N°: 0260-2023**

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN